

El consejero Rodrigo ha visitado hoy el piso piloto de esta nueva promoción de alquiler asequible, ubicada en la calle Fray Bartolomé de las Casas de la localidad

La Comunidad de Madrid abrirá el 11 de mayo el plazo de inscripción para 524 viviendas del Plan Vive en Boadilla del Monte

- Esta urbanización cuenta con 109 pisos de un dormitorio, 246 de dos y 169 de tres, de los que 21 están adaptados a las necesidades de personas con movilidad reducida
- Este verano se sumarán a los 5.363 hogares que ha entregado hasta la fecha el Gobierno autonómico a través de esta iniciativa de colaboración público-privada
- Están destinadas a jóvenes y familias, con prioridad para aquellos interesados que residan o trabajen en este municipio de la zona oeste de la región

8 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid abrirá el 11 de mayo el proceso de inscripción para solicitar una de las 524 viviendas del Plan Vive que está construyendo el Gobierno regional en Boadilla del Monte y que previsiblemente estarán disponibles este verano.

Así lo ha anunciado hoy el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, durante su visita a esta urbanización, ubicada en la calle Fray Bartolomé de las Casas del municipio, donde ha podido conocer el piso piloto. “Muy pronto Boadilla del Monte se unirá a las 10 localidades que ya cuentan con promociones de alquiler asequible gracias a esta iniciativa de colaboración público-privada impulsada por el Ejecutivo autonómico”, ha asegurado Rodrigo.

En concreto, este proyecto cuenta con 109 casas de un dormitorio, 246 de dos y 169 de tres, de las cuales 21 están adaptadas a las necesidades de personas con movilidad reducida. Además, los vecinos podrán disfrutar de piscina y zonas comunes como pista polideportiva, gimnasio o parque infantil, así como plazas de aparcamiento.

El consejero ha destacado que “a través del Plan Vive, el Ejecutivo regional no solo construye hogares, genera barrios enteros al edificar más de 500 pisos en la

misma zona, como ya ocurre en otros municipios como Getafe, con entornos residenciales modernos donde iniciar nuevos proyectos de vida”. Por ello, ha añadido, “es muy importante contar con políticas de vivienda como las de la Comunidad de Madrid, enfocadas a aumentar la oferta de alquiler asequible y facilitar el acceso a un hogar a jóvenes y familias”.

Hasta la fecha, el Gobierno autonómico ha entregado 5.363 inmuebles del Plan Vive en Alcalá de Henares, Alcorcón, Colmenar Viejo, Getafe, Móstoles, Navalcarnero, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos y la capital. Además, a lo largo de 2026 finalizará cerca de 3.000 más en distintos puntos de la región.

PRIORIDAD PARA VECINOS Y EMPLEADOS EN EL MUNICIPIO

Los interesados en solicitar una de las 524 viviendas que estarán disponibles en Boadilla del Monte tienen que cumplir los requisitos habituales en las promociones de esta iniciativa de colaboración público-privada. Así, es necesario ser mayor de edad y tener la nacionalidad española o ser residente legal en nuestro país. No obstante, tendrán prioridad quienes estén empadronados o tengan su centro de trabajo desde hace al menos tres años en la localidad.

Además, la casa deberá ser la residencia habitual y los beneficiarios no podrán tener otra en propiedad. Por último, se establecen límites de ingresos según el tipo indicado en la tabla del IPREM y no puede destinarse al pago total de la renta más del 35% de las ganancias anuales de la unidad de convivencia. La visita al piso piloto ya está disponible y las inscripciones se habilitarán a partir del próximo 11 de mayo a las 9 horas en el siguiente [enlace](#).